pueden desarrollarse libremente. Esta región abarca por delante la cavidad estomacal y oculta interiormente, encima del diafragma, el corazón y la parte posterior de los pulmones y debajo del diafragma: el hígado, el estómago y el bazo, todos órganos capitales de la vida animal. Si se los cierra mucho, estos órganos penetran el uno en el otro y su funcionamiento normal está trabado. A menudo se ha visto sobre el hígado deformado y pequeño, y algunas veces también sobre el bazo, la marca de las costillas así como el apéndice sifoide del esternón. Un higado ó un bazo deformados de tal manera no están en complicaciones de asegurar el rejuvenecimiento y la purificación de la sangre y la formación de la bilis no se hace más en las condiciones normales.

Para impedir estos perjuicios el corsé debe construirse de manera que deje en libertad toda la región epigástrica y que no cierre sino suavemente el vientre por debajo del ombligo y por encima de las caderas. Así el talle de la mujer se mejora y el abdomen se mantiene bien.

Los fustanes y las enaguas, cuando se prenden al cuerpo con fajas ó bandas que rodean la cintura, ofrece los mismos inconvenientes para la región epigástrica. El hígado á menudo tiene una marca trasversal, y las inflamaciones de la cápsula epática debipas á esta presión, no son raras.

Los vestidos de encima deben prenderse al corsé ó por medio de tirantes ó se sostienen hasta las caderas mediante una banda. El profesor Lhermet, dice: "Cuando el cuerpo femenino está muy cerrado por el corsé y la circulación sanguínea se impide, ofrece no sólo un aspecto feo y un color enfermizo, sino que pueden resultar graves enfermedades. Los crujidos del vientre tan insoportables y tan comunes en las mujeres, se deben á la compresión del corsé sobre el estómago". Sería muy deseable, dice un conocido pedagogo, suprimir por completo el uso del corsé en las colegialas. A menudo uno ve niñas que se desvanecen á consecuencia del cierre del corsé y por esto mismo algunas se abstienen de los ejercicicios gimnásticos tan útiles á su desarrollo.

Todos los higienistas sin excepción han protestado en todo tiempo contra el uso del corsé en nombre de las siguientes razones: 1ª porque la caja toráxica naturalmente más ancha en la base que arriba, con la presión del corsé adquieren una forma contraria; 2ª porque la columna dorsal se deforma también á causa de esta compresión; 3ª porque los trastornos gástricos mas variados resultan sobre todo de la compresión contínua que ejerce una lámina sobre el epigastro. La úlcera estomacal y en ciertas condiciones, á una edad avanzada, el cáncer mismo así como otras enfermedades de este órgano, no muestran otra causa; 4ª porque el corsé ocasiona varias enfermedades del hígado y en especial la que se llama el *hígado deformado* por la apretura del corsé. El hígado presenta claramente las huellas de las costillas sobre los lóbulos derecho é izquierdo y también un surco trasversal muy marcado sobre la cara superior del lóbulo derecho. La parte de la pared abdominal que cubre este surco es muy gruesa y debajo del surco se comprueba la desaparición del tejido hepático.

Es muy natural que el funcionamiento de este órgano no puede cumplirse normalmente; los cólicos hepáticos, tan temidos por los sufrimientos atroces que los acompañan, á menudo tienen la misma causa. Esta última afección según las revelaciones estadísticas más exactas, ataca á las mujeres de edad media; está caracterizada por crisis periódicas tan dolorosas é intensas que los enfermos se golpean la cara y se vuelven como locos.

M. PLATEN.

COMENTARIOS

Escuela de Comercio

En una sesión del Consejo de Profesores de la Escuela de Comercio, algún tiempo antes de dar principio á los exámenes, se trató del número de ausencias de los alumnos y quedó resuelto que se tomarían en cuenta las apuntadas en los libros de notas personales y no las que figuraban en los libros de la estadística del establecimiento. Hasta el mes de Octubre pasado ninguno de los alumnos tenía perdido su curso por ausencias. Pero alguien había allí empeñado en hacer fracasar á los alumnos y las ausencias durante el mes de Octubre y primeros días de Noviembre se acrecentaron como por encanto.

En una nueva sesión del Consejo se trató de la preparación de los alumnos. Los programas de Castellano, de Matemáticas y de Productos estaban tratados por completo. El programa de Contabilidad y el de Química, en su casi totalidad. En resumen, los alumnos, por declaración del Consejo, estaban suficientemente preparados para recibir su certificado. Pero es el caso que al señor Ministro llegan informes adversos y se resuelve la suspensión de los exámenes, con verdadera sorpresa para los alumnos y aun para muchos de los profesores, que habían salido de la sesión con la seguridad de que los exámenes serían rendidos. Se halla la prueba en que así lo declararon á los jóvenes.

Violentados estos hablaron con sus profesores y llegaron á la conclusión de que la mayoría de ellos les acompañaban; pero á la hora de solicitar los documentos escritos — como sucede con frecuencia entre nosotros — algunos se negaron á darlos, si no de palabra, al menos de hecho. Y estos pobres jóvenes, desamparados de todo el mundo, no han sabido defender su derecho, ni llevar al ánimo del señor Ministro la sospecha de que se está cometiendo una injusticia flagrante. Y esos jóvenes son siete. ¡Están solos!

R. B. M.

SIEMPRE POR LA MUJER

Siempre por la mujer, siempre. Hasta que hayamos logrado ver realizándose lo que para el egoísmo y para la ignorancia pasa por ser un ideal apenas; hasta que hayamos fundido en un común crisol esas conciencias indiferentes y criterios hechos piedra, incapaces de dar todo el valor posible al importante problema sobre la mujer. Problema del cual se van preocupando las naciones más adelantadas y más vigorosas. Y aquí? Aquí se imita inmediatamente lo menos útil y lo más fácil de hacer: los sombreros de papel y las chaquetillas de gaza, preciosas reveladoras de lo que pretendió ocultar la cultura y la prudencia; pero los asuntos de importancia, los que exigen ocupación del cerebro y los que buscan el corazón para vivir, esos no importan.

Todas las gentes están conformes con el estado actual de la mujer; es más, consideran inútil hacer algo nuevo en su favor y van tan lejos que se figuran á nuestra mujer como la mejor entre todas las de los otros países de América.

Y como para sostener su modo de pensar no encuentran razones sólidas recurren á las comparaciones.

Y con quién hacen la comparación? Con las mujeres de la misma América, con la mujer de Chile, cuando no se ha visto más que á ésta; con la del Perú, lo cual es un absurdo tan absurdo como querer pasar por tres puntos más de un plano.

La mujer nuestra, como la mujer de Chile, como la del Ecuador, todas están al mismo nivel moral é intelectual. Todas necesitan el paso de una onda de aire perfumada de libertad y de cultura.

Y ni la onda se hace pasar ni se buscan otros medios para levantar la dignidad de la mujer despertando en ella, sobre todo, la conciencia de su propia capacidad.

No sólo no se hace esto, sino que hay personas dedicadas á la enseñanza de la juventud quienes se han hecho cargo de hacer creer cuán conveniente é innecesaria de reforma es la condición actual del sexo femenino.

En vez de poner sus ojos y su inteligencia en aquellos países que, con todo y ser grandes, sienten la necesidad de hacer de la mujer un verdadero compañero de trabajos y de beneficios.

Y esos países como han intentado lograr ésto?

Abriendo las puertas de los colegios y esparciendo clubs femeninos.

He aquí lo que al respecto se dice en Norte América.

"Pienso que los medios que han dado á nuestra mujer la significancia que hoy tiene, han sido éstos: apertura de colegios para señoritas, y difusión de clubs para mujeres.

Hasta principios de la segunda mitad del siglo XIX dudo de que la mujer haya gozado de verdadera independencia é igualdad. Aun cuando en sus condiciones materiales hubo cierta paridad, jamás se encontró, con respecto el hombre, en las mismas circunstancias de desarrollo intelectual. La cuestión, pues, se reducía á la apertura de colegios y universidades para ambos sexos ó á ponerlos en iguales ventajas de educación en las instituciones separadas de enseñanza. Es en los colegios donde mejor puede demostrarse el espíritu de educación democrática. Allí, con la misma norma disciplinaria para cada estudiante, sin atender á condiciones de riqueza ni de familia, se les obliga trabajar á todos, ricos ó pobres, juzgándolos nada más que por sus méritos ó por sus defectos. De suerte que al abandonar el colegio cada uno sale á la vida con su propia capacidad para el éxito"

Tal para los jóvenes; pero cuando las señoritas reclamen esto para ello tienen derecho cuando exijan una educación liberal y democrática, podrá asegurarse que los horizontes de la igualdad humana se delinean.

Y en Costa Rica? Que va á hacerse si aún se discuten sistemas pedagógicos, si aun á los hombres se les hecha á la calle con una media docena de cuadernos bajo el brazo y sin un generoso sentimiento en el corazón, ni una idea levantada en el cerebro? Y si á los jóvenes, á quienes se es más difícil engañarles, se les engaña con falsas manifestaciones de amistad, haciéndoles creer que viven en una ventajosa vida moral, qué será de las señoritas?

Siempre por la mujer, siempre; hasta que las dificultades, falsos conceptos y costumbres, se derrumben hechas polvo.

I. DE MONFORT.

INFORMACIÓN

OFICIAL

Comisión Permanente

Apruébase con las modificaciones introducidas el contrato celebrado el 27 de mayo del corriente año entre el Gobernador de la provincia de San José, en representación de la Municipalidad de este cantón por una parte y por la otra, los señores John Meiggs Keith Faulkner, norteamericano y Felipe J. Alvarado Echandi.

Instrucción Pública.

Decláranse improcedentes las reclamaciones presentadas por los señores don Gordiano Agüero, don Cástulo Abarca y don Hipólito Carmona contra los detalles levantados por la Junta de Enseñanza de San Sebastián, los dos primeros y por la de Guadalupe el tercero.

Vista la comunicación dirijida á la Secretaría de Instrucción Pública por don Zacarías Salinas, Director titular del Liceo de Costa Rica, en la cual manifiesta que renuncia la licencia que le fué concedida por acuerdo número 249 de 8 del corriente mes por encontrarse ya en perfecto estado de salud, se acuerda 1º—Dar por terminada la licencia que se concedió al señor Salinas en virtud de acuerdo 249 de 8 del actual. 2º—Nombrársele comisionado especial, para que presencie los exámenes de los Colegios de San Luis Gonzaga y de Alajuela, estudie detenidamente su organización interior y los métodos empleados é informe á la Secretaría de Instrucción Pública sobre el resultado. Los gastos de permanencia en las referidas ciudades corren á cargo del Tesoro Público. 3º—La Dirección del Liceo continúa á cargo de Subdirector, hasta la terminación de los exámenes del Colegio de Alajuela.

Gobernación.

Aprobar los nombramientos con carácter de interinos que el Director General del ramo ha hecho en los señores don Alfredo Chavarría, don Samuel Peña y don Hipólito Bastos, para telegrafistas 1º, y 2º, y auxiliar, respectivamente, de la ciudad de Liberia.

—Nómbrase á don Tiburcio Solano para que reemplace al señor don Moisés Morales en la Secretaría de la Gobernación de esta provincia, y á don José Joaquín García para que sustituya al señor Solano, como escribiente del despacho.

—Aprobar los nombramientos hechos por el Director General del ramo en los señores Víctor Monge y don Abelardo Fallas para telegrafistas del Zarcero y San Pedro de Poás respectivamente.

GOBERNACION

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

En el Registro Público

Partido de Alajuela

	Tomo	Asiento
Ramona Montes de Oca Chaves	78	542
Cecilio Sandoval Rodríguez...	—	546

Registro Público.—San José, 25 de Noviembre de 1904.

JOSÉ Mª ACOSTA.

FOMENTO

TIPOS DE CAMBIO

Banco de Costa Rica

PLAZAS	90 d/v	60 d/v	30 d/v	3 d/v.	Vista.	Cable
1.—Londres...	111	....	....	....	114	116
2.—New York	....	....	....	....	119	121
3.—San Francisco	....	....	....	....	119	121
4.—Nueva Orleans	....	....	....	....	....	....
5.—París	110	....	....	....	113	115
6.—España	....	....	....	....	69	....
7.—Italia	....	....	....	....	113½	....
8.—Alemania	....	....	....	....	110	....
9.—Bélgica	....	....	....	....	113	....

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.